

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14862 ACUERDO de 10 de julio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a doña Concepción Espejel Jorquera a la Audiencia Provincial de Guadalajara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 2001, ha acordado adscribir a la Magistrada doña Concepción Espejel Jorquera, a la Audiencia Provincial de Guadalajara, desde el día 9 de julio de 2001, fecha en que se incorporó el titular de la mencionada plaza, debiendo prestar sus servicios, mientras mantenga la adscripción, en los puestos que determine la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Castilla-La Mancha.

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

14863 ACUERDO de 10 de julio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que la Magistrada doña Rosa María García Ordás, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León, queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Castilla y León, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado titular a la referida plaza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 10 de julio de 2001, ha acordado dejar a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a la Magistrada doña Rosa María García Ordás, que desempeña sus funciones en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado titular a la referida plaza, prestando sus servicios, en tanto se mantenga en dicha situación, en el puesto que determine la Sala de Gobierno y ocupando la primera vacante que se produzca en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de León.

Madrid, 10 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

14864 ACUERDO de 24 de julio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2001-2002, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Castilla y León y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2001-2002, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón, Castilla y León y Galicia:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña Rosa Antonia Marqués Sanjuán, Juez sustituta del Juzgado de Fraga (Huesca).

Don Carlos Javier Rubio Pomar, Juez sustituto de los Juzgados de Jaca (Huesca).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña María Montserrat Cocho Casquete, Juez sustituta de los Juzgados de Palencia (Palencia).

Doña Lillian Mehrgut Casares, Juez sustituta de los Juzgados de Valladolid (Valladolid).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Doña Almudena Martínez Sánchez, Juez sustituta de los Juzgados de Ponteareas (Pontevedra).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

14865 ACUERDO de 24 de julio de 2001, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2000-2001, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Galicia.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2000-2001, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Galicia:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña Rosa Antonia Marqués Sanjuán, Juez sustituta del Juzgado de Fraga (Huesca).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Don Antonio Jesús Torre Bellota, Juez sustituto de los Juzgados de Cambados (Pontevedra).